



El viaje de la infanta doña Luisa.—De la zona occidental.—El aguinaldo del Soldado.—Jura de banderas. El general Correa.—La despedida del soldado. Repatriación de tropas.

LARACHE 23.—La infanta doña Luisa llegará a Larache a la una de la tarde de mañana, procedente de Tetuán.

La augusta dama se dirigirá al palacio de la duquesa de Guisa, donde se hospedarán.

El día 25 marchará al campamento de T'Zenin, distribuirá el aguinaldo a los soldados y regresará a Larache, donde visitará el hospital Militar con igual objeto.

El día 26 marchará a Alcazarquivir, presenciando el desfile de fuerzas del campamento general.

Seguidamente distribuirá el aguinaldo del soldado, celebrándose una comida en su honor en el campamento de Regulares, regresando por la tarde a Larache para visitar el hospital de la Cruz Roja.

Terminados los actos oficiales, la infanta permanecerá unos días en el palacio de la duquesa de Guisa.

TETUAN 23.—Se espera la llegada del general Correa, afecto al Estado Mayor Central, como director de la sección de Artillería.

Se propone revistar los servicios de dicha Arma en todo el territorio marroquí.

Se ha dispuesto que todos los individuos que posean la Medalla Militar marchen hoy a Ceuta para hallarse presentes mañana en el acto de la despedida del soldado, que con extraordinaria solemnidad se verificará en Ceuta.

En breve se verificará la jura de banderas de los reclutas de cuota incorporados últimamente a los Cuerpos del territorio, para que puedan empezar a prestar servicio.

Han marchado a la Península unos 1.000 soldados que quedaban de los batallones de Otumba, Estella, Palma y Navarra.

Con esta expedición va el comandante médico señor Monserrat.

Se han ultimado las medidas para la repatriación de los soldados de la quinta del 22.

Se verificará entre los días 24 y 29, habiéndose concentrado en Ceuta, Larache y Melilla los vapores necesarios para transportar las tropas.

Del sector de Melilla.—Temporal de Poniente.—Arribadas forzosas.—El prestigio de Abd-el-Krim.

MELILLA 23.—Reina fuerte temporal de Poniente. Anoche marchó a Cala Quemado el vapor correo «Cullera». Después de remontar el cabo Tres Forcas le sorprendió el temporal. El buque quedó tres veces sin gobierno, y con grandes dificultades consiguió arrimarse a cabo Quilates.

Ante la imposibilidad de permanecer allí puso proa a Melilla, adonde llegó a las primeras horas de la tarde, después de peligrosa travesía.

También entró de arribada forzosa el laúd «Filomena», de la matrícula de Valencia, que intentó varias veces acercarse a Cala del Quemado. Después de cinco días de navegación regresó a Melilla.

Parte oficial.

En facilitado en la Presidencia dice lo siguiente:

«Su Alteza la infanta doña Luisa ha revistado hoy las columnas de Quebdani y Dríus, y distribuido el aguinaldo en ambos campamentos, alzando en el último.

Visitó los hospitales Docker y de la Cruz Roja y el Comedor de Caridad, teniendo la bondad de mostrarse complacida de todo ello.

En Dríus fué cumplimentada por el general Pasquier, de Uzán, y varios oficiales franceses que, con un avión, vinieron a realizar imposición de condecoraciones a aviadores españoles.

Al regreso a la plaza se sirvió un te en la Comandancia general, reembarcando a las diez y nueve en el «Victoria Eugenia», siendo objeto de constantes muestras de respeto y afecto.

Mañana zarpará dicho crucero, a las ocho, para Axdir y Ceuta.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

EXTRANJERO

Lo americanos a Francia.

NUEVA YORK 23.—Se anuncia que en septiembre de 1927, 30.000 miembros de la legión americana irán a Francia para asistir a un Congreso de antiguos combatientes.

Se prepara una flotilla de 30 paquebotines para transportar a este nuevo ejército.

Español condenado en Francia.

BURDEOS 23.—El Tribunal de las Bandas ha pronunciado sentencia en la causa seguida contra el español José Curiel, corpulento criminal de veintidós años, que, en unión de un tal Jiménez, asesinó a los dueños de un cantina para robarles.

Curiel es condenado a trabajos forzados a perpetuidad.

Al leerse la sentencia, Curiel, que tiene las sienes atravesadas de un balazo, en su lucha con los gendarmes en el momento de ser detenido, protestó de su inocencia.

Más vale tarde...

LONDRES 23.—El cura de la iglesia de San Pablo, de Bistom, acaba de bautizar a una nueva cristiana, la señora María Davies, que cuenta en la actualidad ciento dos años.

La enfermedad del cardenal Mercier.

BRUSELAS 23.—El nuncio de Su Santidad ha visitado al cardenal Mercier, llevándole un telegrama del Papa, en el que da al ilustre enfermo su bendición especial.

El cardenal conserva una admirable lucidez y un gran dominio de sí. Su respiración es imperceptible y causa asombro que pueda sostenerse en un estado de tan extrema debilidad. Desde luego está abandonada toda esperanza y los hombres de ciencia que le asisten no esperan ya más que el desenlace.

El cardenal había expresado durante su enfermedad el anhelo de vivir algo más para ver una vez más al príncipe Leopoldo. Su deseo ha sido cumplido, y hoy el príncipe Leopoldo ha venido a visitar al cardenal, que ha podido así recordar sus entrevistas semanales del Arzobispado de Malinas.

El "raid" aéreo Palos-Buenos Aires En la primera etapa de la travesía

Detalle de la partida.

HUELVA 22.—A las seis y quince de la mañana salieron de su alojamiento los señores Franco, Ruiz de Alda y Durán.

Un grupo de aviadores entró en el cuarto en que dormía tranquilamente el señor Franco, cantando con voz estentórea:

«Despierta, niño, despierta, que el día aclarando va.»

El comandante Franco despertó sonriente, así como los señores Ruiz de Alda y Durán, que dormían en la habitación contigua.

A las cinco y treinta llegó en automóvil, procedente de Sevilla, el infante don Carlos, para asistir a la misa que había de celebrarse en la histórica iglesia de San Jorge.

A las seis y quince penetraron en el sagrado recinto el infante don Carlos, el general Soriano, los intrépidos aviadores y cuantas personalidades se encontraban en Palos.

Ofició el padre Lorenzo, prior franciscano del convento de Loreto, con la misma ceremonia que cuando oyó misa Colón.

Terminado el santo sacrificio, el religioso dió a los aviadores la bendición, imponiéndoles la medalla de la Virgen de Loreto, Patrona de los aviadores.

La comitiva abandonó la iglesia, dirigiéndose al embarcadero, seguida del pueblo en masa, teniendo que efectuar a pie el recorrido de dos kilómetros, por impedir el paso de los automóviles el enorme público que obstruía la carretera, pues había gente de muchas poblaciones, en su mayoría de Sevilla y Huelva.

La salida.

Un barco de las obras del puerto fué ocupado por el infante don Alfonso de Orleans, general Soriano, alcalde de Huelva y una Comisión de la Junta de Obras del puerto.

Rodeaban al comandante Franco bellísimas señoritas, que le aplaudían entusiásticamente.

El señor Franco, sonriente, les decía: «Agradezco esta despedida. No se olviden de mí.

Seguidamente los valientes aeronautas subieron a bordo del hidroplano, ocupando sus respectivos puestos.

Cuando el aparato se había despegado del agua efectuó evoluciones, verdaderas filigranas, a muy pequeña altura de la histórica ciudad, siguiendo el curso del canal de Domingo Rubio, como hicieron los barcos de Colón, para seguir al

Riotinto, hasta su confluencia con el Odiel.

El mensaje de la Prensa.

HUELVA 22.—El mensaje que la Asociación de la Prensa de Huelva dirige por sí y ostentando la representación de la de Madrid y de la Federación Nacional, dice así:

«A la benemérita Asociación de la Prensa de Buenos Aires:

«Entrañables camaradas: Con la emoción que sublima la solemnidad del momento histórico, en que se reúnen los elementos periodísticos que integran la Asociación de la Prensa de Huelva, honrada para este noble y patriótico fin con la representación de la Federación Nacional de la Prensa Española, os envía por mediación del insigne comandante Franco la expresión del saludo más efusivo y la seguridad del inmenso afecto de fraternidad que sienten los periodistas españoles por sus hermanos de profesión y de raza.

Hace más de cuatrocientos años que desde este viejo y humilde rincón del hispano suelo partió la legendaria expedición que asombró al mundo y ensanchó los límites de la Humanidad.

Desde este histórico y glorioso rincón parten hoy, encarnando el genio de la raza, los que os llevan el saludo de nuestra identificación espiritual y nuestros fervientes votos por la prosperidad y la grandeza del amado pueblo argentino.

La Asociación de la Prensa de Huelva por sí propia y en representación de la de Madrid y de la Federación Nacional, os reitera con un fraternal abrazo su propósito inquebrantable de estrechar más cada día los lazos que han hecho indisolubles los vínculos sacrosantos de la sangre y del idioma.

En Huelva, la víspera del vuelo a Buenos Aires, 21 de enero de 1926.—Por la Asociación de la Prensa, el presidente. José Vázquez Pérez, firmado.»

Dos mensajes.

El embajador de la Argentina, señor Estrada, ha dirigido el siguiente telegrama:

«Huelva. Comandante Franco. Obligación ineludible mi cargo impídeme despedirles personalmente, como deseaba.

Renuévole mi voto por su éxito y mi admiración por su heroísmo.

El alma de España está puesta en ustedes, y allá lejos, muy lejos, el pueblo de Buenos Aires espera, ansioso, los brazos en alto, triunfal arriba.»

La ilustre escritora doña Blanca de los Ríos ha dirigido el siguiente despacho:

«La revista «Raza Española» envía su más entusiasta aplauso a los intrépidos aviadores Franco y Ruiz de Alda, que van a seguir por el aire el glorioso rumbo de las carabelas, y les ruega lleven nuestro mensaje de amor a la República Argentina, en la que saludamos a toda la América hispana.»

Una proclama de Siurot.

El ilustre pedagogo don Manuel Siurot ha redactado la patriótica y vibrante proclama que reproducimos a continuación:

«La Santa María del aire».

Sobre mis escuelas de Huelva pasó, lleno de majestad, el hidroavión de los ensueños oceánicos.

Dentro de su férrea armadura van el pensamiento luminoso de la ciencia, la simpatía vencedora de la juventud y el sacrificio creador de España.

Al salir de Palos, no es un avión que alza el vuelo, es la carabela «Santa María», que convierte milagrosamente sus velas en alas. Colón y sus marinos se han hecho aviadores. El espíritu de la raza en esta mañana de gloria se llama Franco.

Don Quijote ha aprendido ciencias y sabe ya fabricar la realidad en el horno de los ideales. Por eso ahora es más grande que nunca, porque construye la vida con la ciencia y con romanticismo, y esa es la fórmula suprema del progreso.

Don Quijote manda la carabela-avión, y en Palos, en la Rábida, en el mar y en América, al contemplar la obra de España corren por sus ojos lágrimas divinas que no pueden sentirse más que en la presidencia de los destinos civilizadores del mundo...

Cuando el avión de Franco salió de África era la encarnación de un ejército restaurado por su propio sacrificio civilizador; desde que ha tocado las aguas del Tinto y del Odiel se ha ungido con el óleo santo de todas las grandezas de la raza.

¡Paso a la Santa María del aire! Más de cien millones de hombres que hablan castellano la empujan.

Hermanos colombinos, que vais a bordo de la nave sagrada, decid a los hermanos de América que España es eternamente España, y que Palos, la Rábida, Moguer y Huelva velan emocionadas el tesoro de la primera página de un mundo.

¡Paso a la carabela del aire. Dios la guía!—Manuel Siurot.»

Llegada a Las Palmas.

LAS PALMAS 22.—A las quince horas ha llegado a este puerto el hidroavión dirigido por el comandante Franco.

Las campanas de todos los templos fueron echadas al vuelo.

Todos los buques hicieron sonar sus sirenas.

El público, en muelles y azoteas, tributó una indescriptible ovación a los aviadores.

Noticias oficiales.

El ministro de Marina ha recibido el siguiente telegrama, firmado por el comandante de Marina de Huelva:

«A las 7,55 de la mañana de hoy salió del puerto de Palos el hidroavión que manda el comandante Franco.»

En el ministerio de Marina han manifestado que la estación de la Radio de la Ciudad Lineal, del servicio de Marina, había recogido un radio de la estación de San Fernando, en el que decía que está el hidroavión del comandante Franco a 100 millas de Las Palmas, y, que esperaban llegar a las tres de la tarde.

El tiempo era excelente.

Buenos Aires 22.—Desde las nueve de la mañana comenzó a estacionarse la muchedumbre frente a las pizarras de los periódicos, esperando ver aparecer en las mismas la noticia de la partida de los aviadores Franco, Alda y Durán, de Puerto de Palos, a bordo del hidro «Plus Ultra».

A las diez y media el periódico «La Prensa» hizo sonar su potente sirena, anunciando la salida a las siete y cuarenta y cinco de la mañana.

Los demás periódicos, con pocas diferencias estamparon también en sus pizarras y transparentes la noticia del comienzo del «raid».

La multitud acogió la buena nueva con aplausos y ensordecedores murmullos, oyéndose vivas a España, a la Argentina y a los aviadores.

El público sigue ansioso las incidencias del «raid» Franco, no recordándose hecho alguno que tanta emoción haya despertado.

La Prensa anunció la llegada a Canarias, sin novedad, y anunciará, por medio de su sirena, a los habitantes de Buenos Aires, el principio y el final de cada una de las etapas.—Agencia Americana.

Mitin de higiene social en el teatro Reina Victoria

El excelentísimo señor gobernador de la provincia hace interesantes declaraciones.

Nota muy brillante del acto la dió, como siempre, la escritora señorita Regina, que, hablando del feminismo, dijo que la mujer no debe ser sabia ni adocenada; auxiliará al hombre, pero no será su competidora; debe ser protegida; pero no se le puede permitir que menosprecie su propia dignidad.

Las instituciones benéficas deben ser objeto de una investigación fiscal para averiguar cómo se invierte el dinero que se las confía. Deben hacerla las propias mujeres. Especifica las obligaciones políticas propias de la mujer, y termina con un himno a la paz, que es aplaudido delirantemente.

Un espectador lanza un grito, y el presidente, como autoridad, rechaza y amonesta al que lo lanzó, emitiendo a su vez un ¡Viva España!, que es contestado con gran entusiasmo por el auditorio.

El señor Sánchez Prieto (el pastor poeta) describe varios casos de abusos de Compañías y empleados de ferrocarriles que perjudican el transporte y encarecen el precio de la carne.

Otros oradores hablan de higienes y cooperativas para la construcción de viviendas, de leyes, enfermos, presos, adulteraciones alimenticias, etc., etc., pidiendo medidas para corregir las faltas y abusos que indicaban.

Serrano Batanero, en un brillante discurso, habla de fraudes materiales y morales de toda índole, y dicen que su remedio serán la igualdad, fraternidad y libertad.

Hizo el resumen del acto don Manuel Semprún, gobernador civil de la provincia, que presidia.

Dice el señor Serrano Batanero que no es cierto que sólo el Gobierno puede hablar, puesto que el orador lo hizo con libertad absoluta; al señor Pastor poeta, que en las Compañías ferroviarias hay obreros honradísimos que sirven al público con verdadero interés; a la señorita Regina, que está conforme con sus ideas pacifistas, que todos consideramos la guerra como una calamidad pública; a Navarro y demás oradores manifiesta su deseo de que continúen con esta campaña, ya que la higiene es el termómetro que marca el bienestar de los pueblos.

Voy a hablaros de mi actuación y mis propósitos. Mi campaña para abaratar y mejorar la calidad de los alimentos ha sido mi mayor preocupación; mucho he logrado, pues las denuncias sobre fraudes alimenticios han disminuido en un 62 por 100. Hay que reconocer que el comercio en general es honrado; pero aún queda una minoría que insiste en las adulteraciones, y a éstos les advierto que, o desisten, o tendrán que cerrar sus comercios.

El Instituto de Alfonso XIII se encarga de desinfectar y proporcionar medios de análisis, vacunaciones, etc., a toda la provincia. Hemos reglamentado el funcionamiento de las hospederías para embarazadas; quitamos las chozas de la Alhóndiga, Magallanes; he dado un plazo de tres meses para que todas las fincas de Madrid queden saneadas; hemos clausurado muchas vaquerías por falta de higiene; la brigada sanitaria, que carecía de elementos, hoy está dotada de edificio, material de desinfección, de laboratorio y de transporte, que la hace desempeñar con gran eficacia su humanitaria misión; se dan cursos de higiene rural.

El año 1925 hemos vacunado 460.000 personas en Madrid y 425.000 en los pueblos de la provincia, habiendo hecho desaparecer la viruela. Se han saneado 77 escuelas en los pueblos; construido siete mataderos y reformado diez y nueve.

Veintidós pueblos han hecho instalación de alcantarillado y diez y siete han mejorado el que tenían; veintiocho han instalado el servicio de aguas y treinta y uno lavaderos públicos.

En la lucha antivenérea, en los dispensarios de Luisa Fernanda y Azúa se han curado 16.000 mujeres y 50.000 hombres. En toda esta labor me ayudó eficazmente el inspector provincial de Sanidad doctor Palanca.

El público premió con grandes aplausos la labor realizada por el señor Semprún, así como a los demás oradores que tomaron parte en el mitin.

Doctor Franco.

Muerto entre la nieve

Un individuo llamado Cecilio Bengra, vecino del pueblo de Huéscar, que iba conduciendo una mula, fué sorprendido por un temporal de nieve en el sitio conocido por Cerro Jajarera.

Para resguardarse de los efectos del frío se cobijó en una roca, falleciendo por entumecimiento.

Información americana

COLOMBIA

El desarrollo de Bogotá en los últimos años.

Según la Memoria publicada recientemente por el Consejo Municipal de la capital de la República de Colombia, en 1914 contaba Bogotá con 128,406 habitantes, y diez años más tarde con habitantes 170,880, o sea un aumento de 33 por 100; el número de escuelas que en 1914, era de 58, sumaba en 1924 69; los ingresos totales del Municipio, incluyendo los productos brutos del tranvía y del acueducto, subieron a 2,069,878 pesos en el año 1924, contra 594,317 pesos en 1914, lo que representa un aumento de 284 por 100 en dicho período; los pasajes del tranvía pasaron de 5,325,884 en 1914 a 13,287,229 en 1924, lo que significa un aumento de 149 por 100; las mercancías extranjeras introducidas sumaron 3,966 toneladas en 1914 y 14,755 diez años más tarde; las reses sacrificadas fueron 33,552 en 1924, contra reses 23,759 en 1914, y el valor de las propiedades, que hace diez años se calculaba en 34,000,000 de pesos, se eleva actualmente a cerca de 90,000,000.

COSTA RICA

El presupuesto de la República de Costa Rica para 1926.

Los gastos de la Administración pública para el año actual se fijan en colones 24,962,933.03, con arreglo a la siguiente distribución:

Servicio de la Deuda (intereses y comisiones, amortizaciones, caja conversión), 8,775,648.00 colones; Educación pública, 3,360,550; Fomento, 3,100,943; Hacienda y Comercio, 2,857,160; Seguridad pública, 2,576,217.35; Gobernación, 1,606,464; Poder judicial, 804,740; Policía judicial e Higiene, 657,300; Beneficencia, 440,267; Poder legislativo, 379,300; Relaciones exteriores, 279,043; Justicia, 70,300; Culto, 55,000.

Las rentas se han calculado del siguiente modo:

Aduanas, 11,700,000; licores, 4,600,000; derechos de exportación, 2,535,963.03; ferrocarril al Pacífico, 2,075,000; impuestos de conversión, 700,000; patentes de comercio, 600,000; impuestos de la renta, 600,000; eventuales, 500,000; timbres, 500,000; Correos, 300,000; impuestos de Bananos, 340,000; Telégrafos, 230,000; papel sellado, 200,000; impuestos directos, 159,970; registro público, 100,000; imprenta nacional, 22,000.

Total, 24,962,933.03 colones.

ECUADOR

Fundación del Banco Central del Ecuador.

Según decreto expedido por la Junta de Gobierno provisional, se ha fundado en el Ecuador una Compañía Anónima que se denominará Banco Central del Ecuador y practicará operaciones de emisión, giro, depósitos y descuentos.

La duración del Banco será de cincuenta años, que empezarán a contarse desde la fecha de registro de la escritura social, y podrá prorrogarse por plazos determinados, a petición del Banco, por resolución del Poder ejecutivo, previa autorización especial del Congreso.

El Banco tendrá sus sedes en Quito y Guayaquil, y podrá establecer sucursales o agencias en las demás capitales de provincia o en otras ciudades importantes del país y del extranjero.

El capital será de dos millones de conedores ecuatorianos, y las acciones serán de diez, cincuenta, cien o mil conedores cada una, no pudiendo ser enajenadas a Gobiernos extranjeros.

A partir de la fecha en que inaugure sus operaciones, tendrá el Banco Central el derecho exclusivo de emitir billetes por el término de cincuenta años, que se contarán desde la fecha del registro de la escritura social, y por consiguiente cesará el derecho de emitir o mantener en circulación billetes propios de que gozan algunos Bancos, los cuales estarán obligados a transferir sus actuales circulaciones al Banco Central.

Este Banco ejercerá las funciones de depositario, fideicomisario y agente financiero del Fisco, de las Municipalidades, de los establecimientos de Beneficencia e instrucción pública, y, en general, de todas las instituciones de derecho público y de las Corporaciones o Centros que reciben subvenciones del Fisco y de las Municipalidades o que manejen fondos públicos, fiscales o municipales.

GUATEMALA

El comercio exterior de Guatemala en los últimos años.

El comercio de la República desde el año 1914 ha sido el siguiente:

Importación, 1914, 7,348,843 dólares; 1915, 5,072,476; 1916, 8,539,294; 1917, 9,937,729; 1918, 8,465,643; 1919, 14,215,865; 1920, 18,344,463; 1921, 13,616,438; 1922, 10,751,660; 1923, 13,763,499; y 1924, 18,271,258 dólares.

Exportación, 1914, 12,754,026 dólares; 1915, 11,556,435; 1916, 10,618,176; 1917, 7,827,510; 1918, 11,319,322; 1919, 12,419,134; 1920, 18,102,906; 1921, 12,130,890; 1922, 11,640,415; 1923, 14,725,531; y 1924, 24,457,280 dólares, lo que representa para el país un superávit de 30,125,057 dólares.

Los Estados Unidos ocuparon en el comercio de importación de Guatemala en 1924 el 63,2 por 100; la Gran Bretaña, el 13,3 por 100; Alemania, el 10 por 100, y Francia, el 3,82 por 100, y en el comercio de exportación, la América del

Norte ocupó el 50,41 por 100; Alemania, el 34 por 100; la Gran Bretaña, el 3,10 por 100, y Francia, el 1,54 por 100.

POR TELEGRAFO

BUENOS AIRES 23.—La ciudad de Abellaneda, importante centro industrial vecino a esta capital, ha estipulado un contrato con la Compañía Italo-argentina de Electricidad concediendo a ésta, por un período de cincuenta años, la producción y venta de energía eléctrica para el servicio de iluminaciones públicas.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 23.—La Cancillería ha desmentido formalmente la versión según la cual Chile había apelado a la intervención diplomática de otras naciones para el arreglo del litigio de Tacna y Arica.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 23.—El Gobierno ha decretado un impuesto de 15 pesos sobre la tonelada a la importación de carbón.—Agencia Americana.

LIMA 23.—El Perú participará en la Exposición Hispano-Americana de Sevilla.

El Gobierno ha aceptado el plan de la Comisión especial encargada de estudiar este asunto.

Al efecto, se ha propuesto la aprobación de un importante crédito.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 23.—En San Paulo han sido disueltos los batallones patrióticos que se formaron para la defensa del orden durante el período de agitaciones.

Los jefes de aquéllos han sido festejados.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 23.—El Consejo Superior de Comercio ha aprobado en principio el Tratado Comercial entre Francia y el Brasil.—Agencia Americana.

SERVICIOS POLICIACOS

Dos timadores detenidos

Hace varios días la Policía se incautó de una carta dirigida a Francia, desde Madrid, que había sido devuelta por no encontrarse el destinatario.

La carta fué abierta y se vino en conocimiento de que era una de las destinadas al timo del «entierno».

La Policía practicó gestiones, y por el número del sello averiguó que éste había sido vendido el mes de noviembre del pasado año en un estanco de la calle de Alcalá, frente a la de Peligros.

La Policía continuó sus trabajos, y supo quién era la persona que lo había adquirido.

Fuó detenida y conducida al Juzgado de guardia, sin que se lograra probarle nada, a pesar de verificarse un careo entre el dueño del estanco y la compradora.

Por gestiones hechas después se supo que estaban complicados unos individuos llamados Julio Nieto Aguado, que también usa el nombre de Julio Martí Rey, y Alfonso Fernández Egea, «el Bobo».

Los timadores fueron puestos a disposición del Juzgado.

Plato del día

Macarrones tostados.

Son los macarrones uno de los platos con los que sucede igual que con algunos vestidos de señora; lo menos importante resulta la tela para ellos.

En estos es igual; para hacerlos buenos y sabrosos, lo mejor es tener buen jugo de carne, queso de parma y, en último término... macarrones.

Una receta agradable y poco costosa es la siguiente: se cuecen los macarrones, cortados en trocitos, con agua y sal; cuando están cocidos, un poquitín duros, se retiran del fuego sin escurrirlos.

Aparte, en una cacerola ancha, se refre con mantequilla un trozo de jamón, cortado en filetes muy delgados, y una cantidad igual a la de jamón, de cebolla; todo frito, se «moja» con uno o dos cacillos de salsa de tomate, que de antemano se tendrá preparada; se escurren los macarrones en una pasadera, y, calientes, se mezclan a esta salsa, en la que se les hace dar un pequeño hervor.

Se les mezcla una regular cantidad de queso de parma rallado; se pone en una fuente honda, se espolvorean con queso rallado y se tuestan en el horno, si se hay, y si no, con fuego encima.

El queso de parma se puede y se debe adquirir en una buena mantequería, donde lo venden ya rallado, si así se desea.

GOBIERNO CIVIL

El presidente de la Diputación provincial, señor Salcedo Bermejillo, acompañado de varios diputados, hizo entrega anteayer de las insignias de la cruz de Isabel la Católica al gobernador, señor Semprún.

El misterioso crimen de la calle del Bruch

BARCELONA 23.—El misterioso crimen de la calle del Bruch cada vez continúa más ambrollado.

Cuando ya se creía en una pista segura de los criminales, se recibieron nuevas declaraciones que volvieron a echar por tierra muchas de las suposiciones que en un principio se hicieron.

Se constituyó de nuevo el Juzgado, para seguir laborando en el sumario que instruye.

El jefe superior de Policía se personó desde primeras horas de la mañana en el Juzgado, teniendo una larga conferencia con el juez instructor. Ambos presenciaron después las declaraciones hechas por algunos testigos.

El Juzgado continúa tomando declaraciones.

Por orden del juez se presentaron en el Palacio de Justicia el alcalde de barrio de la calle del Bruch, Lorenzo Legón, y el guardia urbano de servicio en la misma calle, Agustín Mustielles. Ambos fueron los primeros en entrar en la casa del crimen, cuando el portero de la misma les dió aviso de lo que sucedía.

Declaró en primer lugar el vigilante Manuel Palomar, quien dijo que creía recordar que el jueves de la semana pasada abrió la puerta, a las diez y media de la noche, a doña Isabel, que iba acompañada de Carmen Díaz, la muchacha que le hacía compañía por las noches, y que al día siguiente, o sea el viernes, a la misma hora, abrió de nuevo la puerta a doña Isabel, que esta vez iba sola.

De ser cierta esta declaración, todas las sospechas que recaían sobre el matrimonio detenido anoche, desaparecen.

De nuevo se ha constituido el Juzgado, tomando declaración a los detenidos últimamente. Hasta ahora no se puede decir nada del asunto, aunque las sospechas contra éstos de ser los autores del horrible asesinato van disipándose.

A pesar de ello continúan detenidos. Un cuñado de éstos ha manifestado que opinaba que todo lo que estaba ocurriendo a su familia obedecía a una equivocación, y que no tardarían en ser puestos en libertad.

Añadió con respecto a los recelos del Juzgado de haber encontrado unos paños con la marca I, no tenía nada de extraño, pues tuvo su hermana durante bastante tiempo a una señora llamada Isabel Carcadal, la que al morir dejó la poca ropa que tenía. También manifestó que su cuñado Domingo Martín la noche del viernes debió estar en el Orfeón Yurriá, y que si es así, como supone, se podrá comprobar por la declaración de sus contertulios que estuvo con ellos.

El matrimonio, incógnico rigurosamente.

El Juzgado se constituyó de nuevo en el Palacio de Justicia, continuando su labor.

Pesaron declaraciones varias personas, entre ellas Ramona Gallart, oficiala de la planchadora detenida, la cual no ha aportado ningún dato de interés al sumario.

Otra de las personas que han declarado ha sido un obrero compañero de trabajo de Felipe Martínez, ya libertado. También ha prestado declaración un industrial amigo de Domingo Martí, con el cual tuvo un negocio de zapatería.

Asimismo declaró el matrimonio detenido, Domingo Martí y María Deu. Como es natural, la declaración más importante ha sido la de estos dos últimos.

No obstante no pesar ningún cargo sobre ellos, el juez ha ordenado que el matrimonio continúe detenido en los calabozos del Juzgado de guardia, rigurosamente incógnico, hasta que se comprueben algunos datos facilitados por los esposos para justificar su inocencia.

Es muy probable que ambos sean puestos en libertad mañana, aun cuando ésta depende principalmente del dictamen que emita el director del Laboratorio acerca de si son de heridas o no las manchas de sangre que aparecen en unas prendas ocupadas por la Policía en su domicilio.

Dada la importancia del caso, el juez ha interesado del citado centro que mañana, a ser posible, se emita el dictamen, pues no hay por ahora más cargo que ese.

No hay pista.—Un ruego del juez.

El juez, conversando con los periodistas, les dijo que el sumario continuaba bastante oscuro, pues cuantas pistas se han seguido hasta ahora no han conducido al resultado apetecido.

El juez rogó a los periodistas hagan público que cuantas personas puedan facilitar algún dato para el esclarecimiento del hecho se personen en el despacho de la referida autoridad, en la seguridad de que por parte de ésta se guardará la mayor reserva.

Compañía Transatlántica

El vapor «Reina María Cristina», de esta Compañía, realizará una expedición a Puerto Rico y New York, salien-

do, salvo contingencias, de Barcelona el día 15 de febrero próximo, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, desde donde irá directamente a San Juan de Puerto Rico, para seguir después a New York, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

Vuelca un automóvil

Y resultan tres heridos.

HUELVA 23.—Al intentar pasar a otro coche, en el kilómetro 620, un automóvil, conducido por su propietario, don José Torres Mora, por efecto de un rápido viraje, dió un vuelco.

Resultaron sus ocupantes, don Manuel Soto Calvo, de diez y nueve años, con la fractura del maxilar superior y la sección completa del labio inferior, con probable fractura del occipital; don Juan Neble, de veintisiete años, con la fractura conminuta, con herida, de la tibia derecha y pérdida de algunos trozos de hueso, y don Antonio Clemente, de treinta años, con heridas y contusiones en la cara.

Fueron asistidos los heridos en la Casa de Socorro.

Se calificó el estado de los dos primeros de muy grave, y el del otro, de pronóstico reservado.

Todos los heridos son personas muy conocidas en Bollullos del Condado.

Consejo de ministros

Desde las siete hasta las diez de la noche estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Al salir manifestó Primo de Rivera que todo el Gobierno se trasladaba al Hotel Ritz con objeto de asistir al banquete de los asambleístas de las Diputaciones.

Añadió que le habían enviado el fajín y las insignias de diputado provincial.

—Ya habrán visto ustedes—añadió—que han llegado a Canarias, sin novedad, los aviadores que realizan el «raid» España-América.

Un periodista preguntó si hoy sábado continuarán aquéllos el viaje, y el presidente contestó:

—No lo sé; pero ya me enteraré por la Prensa, porque yo conozco muchas cosas por ella. Esto me confirma en la idea de que los periódicos tienen cada día más atractivos.

Momentos después el ministro de Trabajo dijo que él había sido interesante, sobre todo en la parte que se refería a un proyecto de Fomento relacionado con el problema de las carreteras, y que pretendía la descongestión burocrática en materia de carreteras, creando un Patronato encargado de aquéllas más imporsantes.

El jefe del Gabinete de Censura e Información dió a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo, que fueron:

«De Hacienda se aprobó una Real orden creando una Comisión que estudiará los presupuestos de gastos del Estado, y propondrá las economías factibles.

Presidirá esta Comisión el presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Estará integrada por cuatro funcionarios de dicho Tribunal, un representante de los contribuyentes urbanos, otro de la rústica, otro industrial y otro de utilidades, la cual entregará su estudio como propuesta al presidente del Consejo.

Se despachó un expediente concediendo una transferencia de crédito de doscientas mil pesetas con destino al pago de haberes al personal de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

Se aprobó otro crédito para satisfacer los nuevos haberes al personal de los talleres gráficos de la Dirección general de Comunicaciones.

Asimismo se aprobó otro de 350.000 pesetas para los gastos que origine el 14 Congreso Geográfico Internacional.

Un decreto estableciendo garantías y restricciones para la concesión del aval del Estado.

De Gobernación se aprobó un decreto nombrando a don José Gavilán vocal de la Junta Superior de Beneficencia de Madrid.

Se aprobaron las cuentas de liquidación de la Mancomunidad.

Autorizando la exportación de cuarenta mil toneladas de patata temprana, ampliable a cincuenta mil, si las circunstancias lo aconsejan.

Autorizando la exportación de tres mil toneladas de lentejas.

Los circuitos nacionales de turismo. De Fomento se aprobó un proyecto de decreto estableciendo los llamados circuitos nacionales de turismo.

En virtud de esta disposición queda segregado del plan general de carreteras un número de circuitos que quedarán bajo la dirección y administración de un Patronato.

Con dicho objeto se podrán segregar otros a petición de las provincias que den las facilidades que el decreto establece.

Estos circuitos estarán segregados de los servicios provinciales y quedarán sometidos a la vigilancia y administración de un Patronato oficial de caminos especiales, que constará de un presidente, un representante del Real Automóvil Club, otro de la Comisaría de Turismo y un vocal por cada una de las provincias in-

teresadas en el circuito, el director técnico de dicho servicio, sus jefes de Sección y el jefe del Negociado de conservación y reparación de carreteras.

A las carreteras que formen parte de esos circuitos se les dará firme especial, serán escrupulosamente conservadas y reparadas, mejorando las bases y modificando las rasantes, atenciones que se cubrirán con los elementos económicos de que dispondrá el Patronato, fondos que el Estado destine a firmes especiales en el presupuesto, subvenciones de los Ayuntamientos y Diputaciones e impuestos especiales sobre rodaje.

Los circuitos son:

Primero. Irún, Madrid, Málaga, Sevilla, Córdoba y Madrid.

Segundo. Madrid, Guadalajara, Zaragoza, Lérida, Barcelona, Gerona, Lerpibus, Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander y Oviedo.

Tercero. León, Zamora, Orense, Vigo, Santiago, Coruña, Ferrol y Oviedo.

Cuarto. Madrid, Avila y Salamanca.

Quinto. Salamanca, Valladolid, Palencia y Burgos.

Sexto. Madrid, Illescas y Toledo.

Séptimo. Toledo, Guadalupe y Mérida.

Octavo. Madrid, Cáceres, Badajoz, frontera de Portugal.

Noveno. Mérida y Sevilla.

Décimo. Madrid, Tarancón, Requena y Valencia.

Undécimo. Madrid, Albacete, Murcia y Cartagena.

Duodécimo. Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Motril.

El ministro de Estado expuso ampliamente al Consejo la situación de las negociaciones comerciales con Cuba, quedando acordada en sus líneas generales la posición de España en estas negociaciones que se confía, fundadamente, remate en un Tratado beneficioso para la economía nacional de los dos países.»

RIÑA ENTRE PANADEROS

Un hombre gravemente herido a puñaladas

El agresor se encontraba en completo estado de embriaguez.

En la calle de Avila, enclavada en la barriada de los Cuatro Caminos, ocurrió un sangriento suceso, del que fueron protagonistas dos oficiales panaderos, llamados Martín López Vázquez, de veintitres años de edad, y Julián Cepedano Vega, de treinta y nueve.

Entre ambos existían antiguos resentimientos por rivalidades de oficio.

Julián, que se hallaba en completo estado de embriaguez, se encontró a Martín en la calle de Avila, al que empezó a insultar, y como quiera que se le acercaba, sacó un cuchillo y le produjo una herida en el muslo izquierdo.

Martín cayó al suelo, de donde fué recogido por el conductor de un camión militar que pasaba por el lugar del suceso en el momento de la agresión.

El agresor huyó y se refugió en su casa, donde se lavó y salió después a la calle.

Poco después fué detenido en la glorieta de Ruiz Jiménez, por el agente de Seguridad don David del Campo, que le condujo al Juzgado de guardia.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro sucursal del distrito de Chamberí, situada en la glorieta de Ruiz Jiménez, donde los doctores Listrán y Carvajosa le apreciaron una herida incisopunzante de tres centímetros de extensión, de pronóstico grave.

Después de realizada la primera cura, Manuel fué trasladado al hospital de la Princesa, adonde acudió el juez de guardia para tomarle declaración, la cual parece que coincide con lo relatado por nosotros.

Vista de una causa.

Mataron a un gitano de una paliza

BURGOS 23.—El lunes comenzará la vista de una causa contra 13 vecinos del pueblo de Castrillo del Val, acusados de asesinato.

Para 12 de ellos solicita el fiscal cadena perpetua, y para el otro, un día de prisión.

El hecho ocurrió en enero del año pasado. Detuvieron los procesados a los gitanos José Jiménez y su hijo Aquilino por suponerles ladrones de una caballería; lleváronlos al Ayuntamiento y los pusieron un cepo en los pies, atándoles las manos.

Entonces los apalearon durante ocho horas, y a consecuencia de la paliza murió el padre y sufrió heridas leves el hijo.

CASA SOTOCA

Muebles de lujo y de gusto en la planta baja. SECCION económica y alquiler. ENTRESUELO Y PRINCIPAL. E. ECHEGARAY, 6

EL SABADO EN PALACIO

El monarca celebró su sano

Con motivo de celebrar el Rey su fiesta onomástica, la Corte ha vestido de gala y los edificios públicos lucieron colgaduradas.

A las diez y media se celebró misa en la capilla de Palacio, asistiendo toda la Familia Real. Ofició el patriarca de las Indias.

Terminada la misa, el Rey marchó a pasear a la Casa de Campo, no presenciando por esta causa, como otros años, desde el balcón de Palacio el relevo de la guardia exterior.

Durante toda la mañana hubo en la Mayordomía gran afluencia de gente de todas las clases sociales para firmar en los álbumes. Entre otras personas conocidas desfilaron los ex ministros conde de Bugallá, Wais, Ortuño, Ordóñez, marqués de Figueroa, La Cierva, López Muñoz, Andrade, conde de Lizárraga, Urzáiz, general Santiago, marqués de Magaz, duque de Tovar, duquesa de la Victoria, marqués de Argüelles, duquesa de Andría, arzobispo de Toledo y obispo de Madrid.

Aunque se había dicho que al banquete que esta noche se celebra en Palacio habían sido invitados los representantes de las Diputaciones que han concurrido a la Asamblea, sólo asistirá el presidente de la de Madrid.

A las tres de la tarde ha comenzado a celebrarse la recepción general con motivo del santo del Rey. Ha estado concurridísima.

Primeramente cumplimentaron a Su Majestad el Gobierno, los capitanes generales del Ejército y de la Armada y el patriarca de las Indias, y después trasladóse el Monarca con toda la Corte, el Gobierno y los altos funcionarios palatinos al salón del Trono, donde se celebró la recepción general.

Con arreglo al nuevo ceremonial establecido recientemente para estos actos, desfilaron ante Su Majestad las representaciones de los altos Cuerpos y Tribunales del Estado, Ordenes religiosos, Ejército y Marina, Administración Central, Diputación, Ayuntamiento y autoridades locales.

De provincias y del Extranjero se han recibido en Palacio centenares de telegramas de felicitación, entre los cuales los hay de todos los Monarcas y jefes de Estado, y uno, muy cariñoso, del Papa.

Una catástrofe en la Feria de Valencia.

Se rompe un "carroussel" y resultan tres muertos y numerosos heridos

VALENCIA 23.—A las seis de la tarde de ayer, cuando mayor era la animación en la Feria, ocurrió una verdadera catástrofe.

Un «carroussel» simulando varios aeroplanos pendientes del techo por medio de unos tirantes de hierro, sufrió una avería y arrojó a una barquilla, ocupada por niños y mujeres, a unos diez metros de distancia.

Uno de los que iban en la barquilla, niño de once años, quedó muerto en el acto.

La barquilla disparada chocó, derribándola, con la caseta de la taquilla, donde estaba el dueño, que quedó herido.

Como los ocupantes de la barquilla fueron demandando socorro una vuelta entera y el ruido del derrumbamiento fué grande, se produjo una confusión enorme.

Los ocupantes de las otras barquillas fueron arrojándose al suelo, quedando algunos heridos.

Como un sector del aparato se quedó sin peso, éste se desplomó totalmente, quedando como un paraguas cerrado.

Esto aumentó mucho más la confusión.

El personal del «Tío-vivo» y personas del público acudieron rápidamente en socorro de los heridos, comenzando el salvamento entre un griterío y una confusión inenarrables.

Utilizando coches de la parada próxima y varios omnibus, fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro de Ruzafa y al hospital.

En este último establecimiento fueron asistidos Ignacio Peset, Hernández, de cincuenta y cuatro años; Julio Cocara, de veintisiete; Emilio Sanz, de quince, y su hermana Angelita, de catorce.

Todos padecen heridas leves. Otros lesionados marcharon a sus do-

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

micilios sin recibir asistencia facultativa.

Muchas personas acudían después al lugar del suceso en demanda de noticias de familiares a los que suponían víctimas de la catástrofe.

Se registraron escenas emocionantes. El «Tío-vivo» que ha ocasionado la catástrofe pertenecía a Manuel Mazón, que lo compró recientemente en 40.000 pesetas a la florista de un «cabaret» de esta ciudad, que lo había adquirido, a su vez, de unos alemanes que lo presentaron hace un año en Valencia.

El dueño y dos dependientes, uno de ellos que se dice mecánico, han sido detenidos por orden del Juzgado, que se presentó rápidamente en el lugar del suceso, incoando las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver del niño.

El dueño del aparato ha sido curado de una herida de pronóstico menos grave en la frente.

Fallecen varios heridos.—Nuevos informes.

VALENCIA 23.—En el hospital, además del niño que ingresó muerto, y que no ha sido identificado, han fallecido Fernando García Machiquez, de diez y nueve años, y Elvira Olive Monso.

Además ingresaron en este centro benéfico Josefá Antón, de trece años, menos grave; María Banaelecha, de ocho

HIJO DE Villasante y Compañía

OPICOS

Vilvicio, 19.—Teléfono 1050.—MADRID



años, menos grave, cabeza; Vicente Guardia, de tres, leve; Angelita Cáceres, de quince, menos grave; Ignacio Peset, de treinta y cuatro años, escoriaciones mano derecha; Raimunda Sabater, de veinte, menos grave; Ricardo García, de diez y seis, contusiones; Emilia Sages, de veintidós años, grave, pierna derecha; Antonio Ramón Sancho, de veinte años, herida cabeza, grave; Victoria Sabater, de diez y nueve, contusiones brazo derecho; Andrés Casanova, de diez y nueve, grave, pie y pierna derecha; Marina Samper, de veintidós años, gravísima, cabeza; Eloísa Sánchez, fractura base cráneo, gravísima; Josefa Cordellá, de trece años, leve; Fernando García, de diez y nueve, gravísimo, cabeza; Marina Oliver, de diez y siete, pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro de Ruzafa fueron asistidos 17 heridos.

En el hospital está agonizando María Samper, de veinticinco años, natural de Alcoy, que tiene la fractura del cráneo, y se encuentra muy grave Andrés Casanova.

El capitán general visitó a los heridos del hospital y de la Casa de Socorro.

Información de Marina

Juntas de Pesca.

En virtud de las elecciones recientemente verificadas, la Junta local de Pesca de la provincia marítima de Ceuta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Inciso C). Ninguno, por no existir buques guardapescas.

Inciso B). Comandante médico militar don Rafael Américo.

Inciso F). Por almadrabas. Vocal, don Bonifacio López Pastur; suplente, don José Romaní y Miquel.

Por industrias de salazón y conservas. Vocal, don Francisco Márquez Ramírez; suplente, don Antonio Márquez.

Por artes reunidos. Vocal, don Francisco Cantero Jiménez; suplente, don Fernando Lázaro Bernal.

Por los patrones y armadores de jábega real. Vocal, don Antonio Fuentes Rodríguez; suplente, don Diego Velasco Medina.

Industrias de mar.

Se ha resuelto que la veda de la langosta en la provincia marítima de La Coruña sea desde 1 de septiembre a 31 de marzo.

A consecuencia de expediente formado por el acuerdo de la Junta de Pesca de Vélez Málaga expresando el deseo de que se descargue a las embarcaciones de pesca de las cuotas que pagan para el sostenimiento de los guardapescas del distrito, y que las jábegas en tiempo de veda usen capirotes con 20 mallas en 20 centímetros, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que no existe razón alguna para modificar el reglamento de guardapescas de la provincia de Málaga; por lo que debe desestimarse la petición en lo referente a la recaudación de las cuotas que pagan las embarcaciones por el sostenimiento del guardapescas.

Segundo. Que la red que ha de formar el copo de la jábega que haya de emplearse en tiempo de veda no ha de tener más de 20 mallas en los 20 centímetros, después de alquitranada y en cualquier momento que se inspeccione; y

Tercero. Que el mínimo de tamaño que ha de tener la sardina o boquerón, capturada en tiempo de veda, para que pueda ser objeto lícito de venta es el de seis centímetros.

Información política

El Consejo de Cámaras de Comercio.

Ha recibido el ministro de Hacienda al Consejo Superior en pleno de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino.

Iba presidiendo el Consejo por don Basilio Paraiso.

El señor Paraiso presentó a todos los miembros del Consejo y expuso en breves y categóricas frases el objeto de la visita.

Era éste la necesidad de hacer presente al ministro el voto unánime y la opinión predominante en las Cámaras sobre los recientes decretos de Hacienda, opinión que se había concretado en un escrito inspirado en el deseo de colaboración activa de los organismos mercantiles oficiales en la obra de depuración contributiva, sin perjuicio de que con la mayor sinceridad se señalara en ese escrito los defectos o inconvenientes que pueden patentizarse al ser aplicados a la realidad dichos decretos.

Se entregó el escrito al ministro y éste, en el acto, procedió a su lectura, y después hizo uso de la palabra para contestar a las manifestaciones formuladas en el documento.

La medalla del Trabajo.

Según el decreto, y que ha publicado la «Gaceta», esta condecoración será de tres categorías: primera, medalla de oro; segunda, medalla de plata; tercera, medalla de bronce.

La de plata se subdivide en dos clases.

La de oro no podrá otorgarse sin ocurrir una vacante.

Se adjudicará un número de 50, para personas naturales, y de 25, para Sociedades o Corporaciones.

Esta condecoración podrá ser pensiónada, concertando el Gobierno las pensiones con el Instituto Nacional de Previsión, y acordándose tales pensiones previo acuerdo y propuesta del Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.

Los Comités algodoneros.

Una nota del Consejo de la Economía Nacional decía que el domingo saldrían para Barcelona y Valencia los comisionados para la constitución de los Comités provinciales de la Comisaría Algodonera del Estado, señores García Barzanallana, secretario general, y González, encargado de la contabilidad, después de haber dejado en funcionamiento los recientes constituidos en Sevilla, Córdoba y Granada.

Las reuniones para la constitución del Comité respectivo están convocadas para el día 25, por la tarde, en Barcelona, y para el día 28, por la tarde, en Valencia.

La Asamblea de cultivadores está convocada para el día 31, a las cuatro de la tarde, en la Presidencia del Consejo de Ministros, en el local de las reuniones del Consejo de la Economía Nacional.

Una nota de Estado.

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«Según comunica el ministerio de Estado el ministro de España en Berna, después de haber sido aprobada por las Cámaras Federales de Suiza, en la reunión de otoño pasado, la ley de la Confederación Suiza relativa a la trata de mujeres, a la de niños y a circulación y tráfico de publicaciones obscenas, ha dispuesto el Consejo Federal que entre en vigor el próximo día 1 de febrero la ley Federal mencionada, que se pondrá en ejecución en Suiza conforme a los convenios internacionales del 4 de mayo de 1903, 3 de septiembre de 1921 y 12 de septiembre de 1923 relativos a las materias antes mencionadas.»

Las Cámaras de la Propiedad.

Los representantes de las Cámaras de la Propiedad se han reunido en el local de la Cámara de Madrid.

Se aprobó por aclamación el escrito redactado por la de Barcelona contra los proyectos fiscales.

Después los representantes de las Cámaras visitaron a Primo de Rivera, quien solicitó de aquéllos le entregaran un escrito comprensivo de sus puntos de vista en materia tributaria.

Por la tarde se reunió en el ministerio de Trabajo la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad, aprobándose el escrito que se dirige al Gobierno.

Ha regresado a Barcelona la Comisión de la Cámara de la Propiedad de aquella población.

Los agricultores.

En la Asociación de Agricultores se reunieron las Cámaras Agrícolas para deliberar sobre los decretos de Hacienda.

El señor Matesanz, que presidía, manifestó que, según el delegado de la autoridad, no podían discutirse los proyectos de Hacienda.

Los asambleístas se limitaron a dar a conocer los escritos que tienen preparados para ser elevados al Gobierno.

Se nombró una Comisión de representantes de las distintas regiones para unificar las respectivas propuestas.

AYUNTAMIENTO

El Bazar del Obrero.

El viernes, a las once, se ha veri-

ficado con toda solemnidad una visita al Bazar del Obrero.

El alcalde ha salido complacidísimo de la visita.

Al acto han asistido la mayoría de los concejales y el arzobispo de Valladolid.

Los comunistas franceses ante la Tercera Internacional

PARIS 23.—Entre los concurrentes a los pasillos y salón de conferencias de la Cámara de diputados ha despertado gran interés la protesta enviada a Moscú por 250 comunistas notorios, de ellos 11 diputados, y en la cual censuran la política «blufista» realizada por la sección francesa de la Tercera Internacional.

Merced

a su original y acertada composición, el **JARABE BENZO-CINAMICO** del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor [plaza de la Independencia, 10, Madrid

LOS AUTOBUSES

Inauguración en una nueva línea

El sábado, a las once, se ha inaugurado una nueva línea, que parte de la Gran Vía y une la bifurcación de las carreteras de Canillas y Hortaleza.

El precio de todo el trayecto es el de cuarenta céntimos.

El servicio para el público ha comenzado a las 2,15 de la tarde.

A la inauguración oficial han asistido el director general de Autobuses, señor Castellá, y el de la Ciudad Lineal, don Arturo Soria; el rector de los Paúles, el director del Colegio de Huérfanos de Telégrafos, el jefe del tráfico, don Mariano Muñoz; representando a los vecinos del barrio de la Prosperidad, señor Encinas; el secretario del Gobierno civil, señor Díez, y una representación de los Ayuntamientos de Hortaleza y Canillas.

Bendijo los coches el párroco de Canillas, don Pedro Rodríguez.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Probad Anís Goya

Licor Granduque de excelente paladar y aroma

¡No hay mal que para bien no venga!

La escasez de viviendas en Francia es un sable de dos cortes.

Se sabe que impide muchos matrimonios, puesto que las parejas para unirse esperan primero a encontrar un nido; pero, por otra parte, impide los divorcios, porque los esposos antes de abandonar su domicilio conyugal, también tienen que encontrar alojamiento...

Recientemente, un magistrado parisiense ha constatado en una sola semana 48 casos de reconciliación.

Esta cifra jamás se había alcanzado en tan poco tiempo.

La esposa morganática del príncipe Carlos

BUCAREST 23.—Madame Zizi Lam bino, la esposa morganática del ex heredero de Rumania, se había propuesto marchar a Milán, donde se encuentra actualmente el príncipe Carlos; pero al parecer, por consejo de personalidades influyentes de la política, se le ha negado el visado del pasaporte, lo mismo que a su hijo, quien deberá acompañarla en ese viaje.

Vinos

«Colonia San José»

Fuencarral, 94 dupdo.

Teléfono, 718 J.

Gacetillas teatrales

¿A DONDE VA EL PUBLICO?—

A Maravillas, a ver el éxito grandioso de la comedia de gran espectáculo «La española que fué más que reina».

Lujosa presentación, intervención de un soberbio cuadro flamenco e interpretación incomparable de la primera actriz Concha Torres.

Todos los días, tarde y noche. ESTRENO DE ALONSO EN ROMEA.—Hoy lunes, el aplaudido maestro Paco Alonso, estrena en Rómea «Zulima, la capitana», letra de Castro y Llerena. Música inspirada, melódica, juguetona; libro interesante y gracioso; ¿qué más se puede pedir? Éxito seguro.

Carlitos Gardel, el incomparable, sigue obteniendo un suceso sin precedentes.

Celia Gámez, la hermosa argentina, es cada día más aplaudida en sus bailes y canciones.

En breve, debut de Laura y Victoria Pinillos, con un nuevo repertorio lleno de originalidades.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, Primer, vivir...—A las diez y media, Primer, vivir...

LARA.—Compañía Lola Membrives.—Funciones populares, butaca, 2,50.—A las seis, La niña de plata.—A las diez y cuarto, Cancionera.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis (popular, butaca, 3,75; general, 60 céntimos), Susana tiene un secreto.—A las diez y media, Mary, la insoportable.

APOLO.—Compañía del teatro de Lara.—A las seis, Mister Beverley.—A las diez y cuarto, El chanchullo.

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz Artigas.—A las seis y media y diez y cuarto, La boda de Quintita Flores.

FONTALBA.—A las seis, Poderoso caballero... (butaca, cinco pesetas).—A las diez y media (butaca, tres pesetas), Qué encanto de mujer (popular).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

ZARZUELA.—A las seis, Juan de Granada.—A las diez, La calesera.

ALKAZAR.—Alba-Bonafé.—A las seis (corriente), Los chatos.—A las diez y media (corriente), El infierno.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Cadenas rotas.—A las diez y media, Los trucos.

LATINA.—Compañía Borrás.—A las seis, Muerte civil.—A las diez y cuarto, El conspirador (estreno).

MARTIN.—A las siete y media, Los siete pecados.—A las diez y media, La mujer chic y El paraíso perdido.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Currito de la Cruz.—A las diez y cuarto, El juramento de la Primorosa.

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, Los gavilanes (grandes éxitos).

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. A las seis y media y diez y media (populares), Un plan fantástico (tres actos).

PAVON.—Compañía del teatro Apolo. A las seis y media, Encarna, la Misterio (gran éxito).—A las diez y media, Curro, el de Lora (butaca, dos pesetas).

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis, La española que fué más que reina (gran éxito).—A las diez y cuarto, La española que fué más que reina (éxito extraordinario).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media (gran semana argentina), Mi tía, Mercedes Sicilia, ¡La Voz...! Carlitos Gardel, De Polo a Polo (gran éxito), Celia Gámez, Tenorio bien y Zulima la capitana (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función en la que tomará parte toda la grandiosa compañía de circo. Extraordinario suceso del sensacional número «La carrera de la muerte».

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El cabaret del amor (con nuevos cuadros), El yate judío, Poupé y el primer actor cómico Vicente Inigo.

CENTRO Cine.—A las cinco y nueve y cuarenta y cinco, Currito de la Cruz (el éxito del día).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, primero, a remonte: Jurico y Alberdi contra Ochotorena y Ugarte.

Segundo, a pala: Orúe y Ochoa contra Iraurgi y Cantabria.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

¿Es usted bilioso?

¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 43-43 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



TEL EFONO 44 M



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR y CURAR LOS CAJARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmonares. Saben bien.

En todas las farmacias de España. 2 pesetas

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12, — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

"Señoras"

La prodigiosa Tintura Ovario

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y regula el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

FARMACIA — Puerta de Moros, 5 MADRID

La sangre viciada
Origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga. Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento s. s., Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros; 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

ELECTRICIDAD RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

— Lámparas filamento metálico de todas marcas —
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
— PANTALLAS de Seda. Gran surtido —

Casa R. ROMERO.—Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la hlenorragia, cistitis, catorros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas (resaca) (L.50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID.

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

PASTILLAS

Cloroborosodicas con cocaína y mentol.—Boca, garganta y toses rebeldes
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17.—2 pesetas caja.

"BONALD"

Preventivas de la gripe :::